

RECONOCIMIENTO AL GOBIERNO DE CHILE

Las Ministras y los Ministros de Salud y de la Protección Social de los países miembros

CONSIDERANDO

Que la República de Chile ha facilitado la realización de la XXVI Reunión de Ministros de Salud del Área Andina en la ciudad de Santiago de Chile, consecuente con su línea integracionista.

Que el Gobierno del Chile estimula y contribuye la integración para la realización de acciones comunes en beneficio de la Salud de los pueblos andinos.

RESUELVEN

1. Expresar su saludo al Pueblo y Gobierno de Chile en la persona de su Presidente Doctor Ricardo Lagos.
2. Expresar al Señor Ministro de Salud, Doctor Pedro García Aspíllaga, el agradecimiento y felicitaciones por la magnífica organización de la XXVI REMSAA, cuyas deliberaciones contribuyen significativamente a la construcción de políticas de salud compartidas en el Área Andina.

CERTIFICAMOS

Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXVI Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Area Andina, realizada en Santiago de Chile, Chile los días 30 y 31 de marzo de 2005

En fe de lo cual expedimos la presente certificación en Santiago de Chile, el 31 de marzo de 2005.

MAURICIO BUSTAMANTE GARCIA
SECRETARIO EJECUTIVO
ORGANISMO ANDINO DE SALUD
HIPOLITO UNANUE

PEDRO GARCIA ASPILLAGA
MINISTRO DE SALUD DE CHILE
PRESIDENTE DE LA XXVI CONVENIO
REMSAA